



**Nuevo Casas Grandes 2023**

**La Fundación del Empresariado Chihuahuense, A. C.,  
a través de los recursos aprobados por el  
Fideicomiso F/47611-9 lanza la convocatoria**



Ampliando el Desarrollo de la Niñez

**Dirigida a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)  
que sean donatarias autorizadas por el Sistema de  
Administración Tributaria dedicadas a la educación  
básica, que operen dentro del Estado de Chihuahua.**



Para desarrollar el Modelo ADN de acuerdo con los siguientes términos:

## I. OBJETIVOS

**Objetivo general:** Ampliar el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes (NNA) en los aspectos físico, académico, emocional y cultural.

### Objetivos específicos:

- ✂ Incrementar la actividad física en NNA
- ✂ Capacitar a NNA en arte y cultura
- ✂ Brindar un alimento nutritivo, completo y balanceado a NNA
- ✂ Impulsar el rendimiento académico de NNA
- ✂ Capacitar a adolescentes en oficios (**solamente en secundaria**)
- ✂ Promover la participación de padres de familia en actividades del Modelo ADN
- ✂ Brindar atención psicológica a NNA y las familias que lo requieran (**opcional**)
- ✂ Impartir campamentos de verano a NNA (**opcional**)

## II. CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS

- ✘ Los beneficiarios serán alumnos de nivel básico que cursen el preescolar, la primaria o la secundaria
- ✘ El Modelo ADN se lleva a cabo de lunes a viernes, durante 4 horas de trabajo diario, ello representa 20 horas de trabajo semanal
- ✘ La vigencia del proyecto deberá ser contemplada para el ciclo escolar 2023-2024
- ✘ En caso de que la OSC decida trabajar con alumnos procedentes de diferentes niveles escolares (el preescolar, la primaria o la secundaria) deberá estipular las metas y el presupuesto diferenciados por nivel escolar
- ✘ Cada proyecto deberá contemplar mínimamente la cobertura de 50 alumnos y cada grupo se conformará por 25 alumnos
- ✘ En albergues el Modelo ADN se podrá implementar de lunes a domingo y con la participación mínima de 25 alumnos
- ✘ Los proyectos impulsarán el desarrollo integral de los alumnos. Deberán incluir uno o varios taller (es) de los enlistados a continuación en cada eje temático:

| Eje temático                 | Propósito   | Talleres o actividades  |
|------------------------------|---|---|
| <b>Rendimiento académico</b> | Brinda asesorías en: tareas, lectoescritura, matemáticas, ciencias o computación                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforzamiento del aprendizaje en lectoescritura y matemáticas</li> <li>• Centro de tareas</li> <li>• Ciencias</li> <li>• Computación</li> </ul>  |
| <b>Nutrición</b>             | Ofrece alimentación sana y capacitación sobre buenos hábitos alimenticios e higiene personal            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comedor (proveedor OSC o proveedor externo)</li> <li>• Formación en buenos hábitos alimenticios e higiene personal dirigida a alumnos y padres de familia.</li> </ul>  |
| <b>Activación física</b>     | Fomenta el desarrollo psicomotriz, el consumo de energía y/o la adquisición de una disciplina deportiva | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Karate</li> <li>• Voleibol</li> <li>• Béisbol</li> <li>• Béisquetbol</li> <li>• Fútbol</li> <li>• Gimnasia rítmica</li> <li>• Tochito</li> <li>• Balonmano</li> <li>• Balón prisionero</li> <li>• Atletismo</li> <li>• Tenis</li> <li>• Futbeis</li> <li>• Juegos tradicionales</li> </ul> |





|   |   |   |
|---|---|---|
| <p><b>Lúdico formativo</b></p>                  | <p>Desarrolla la cultura, la tecnología y/o el arte</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jazz</li> <li>• Violín</li> <li>• Viola</li> <li>• Violonchelo</li> <li>• Teclado</li> <li>• Flauta</li> <li>• Batería</li> <li>• Bajo</li> <li>• Guitarra</li> <li>• Saxofón</li> <li>• Clarinete</li> <li>• Dibujo</li> <li>• Pintura</li> <li>• Escultura</li> <li>• Danza folclórica</li> <li>• Danza moderna</li> <li>• Danza contemporánea</li> <li>• Danza polinesia</li> <li>• Ballet</li> <li>• Robótica</li> </ul> |
| <p><b>Oficios</b><br/>(solo en secundarias)</p> | <p>Impulsa en adolescentes que cursan la secundaria, formación para el trabajo, a través de oficios</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carpintería</li> <li>• Estética</li> <li>• Costura</li> <li>• Cocina</li> <li>• Electricidad</li> <li>• Inglés</li> <li>• Proyectos emprendedores</li> </ul>   |



|  |   |  |   |
|--|---|--|---|
| <p><b>Campamento de verano (opcional)</b></p>    | <p>Brindar a los alumnos un espacio estimulante y divertido durante el periodo vacacional de verano</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia recreativa</li> <li>• Expresión plástica</li> <li>• Fotografía</li> <li>• Teatro</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hiphop</li> <li>• Cine cantado</li> <li>• Resolución creativa de conflictos</li> <li>• Cultura de la legalidad</li> </ul>  |
| <p><b>Participación de padres de familia</b></p> | <p>Promover la integración familiar, dar a conocer las bondades del Modelo ADN, los avances de los alumnos y evaluar el rendimiento del programa.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Eventos festivos, deportivos y/o culturales</li> <li>• Concursos de robótica, lectura o matemáticas</li> <li>• En ruedas se vive mejor</li> <li>• Viajes de fin de curso</li> <li>• Salidas recreativas o de sensibilización</li> <li>• Cinito ADN</li> <li>• Vales por buena asistencia</li> <li>• Carrera pedestre ADN</li> <li>• <i>Open house</i></li> <li>• Reuniones informativas</li> <li>• Grupos focales para la evaluación</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela para padres</li> <li>• Curso de inducción ADN</li> <li>• <i>Rally</i></li> <li>• Visitas a centros de trabajo de papá y mamá</li> <li>• Área de comunicación que difunda ADN</li> <li>• Módulo de información en inscripción</li> <li>• Cheque patrocinio ADN</li> <li>• Yo me compro mi instrumento musical</li> <li>• Dinámicas sobre hábitos alimenticios saludables</li> </ul> |



En caso de que las NNA presenten problemáticas que requieren atención psicológica, se podrán incluir las siguientes actividades:

| Eje temático                              | Propósito   | Talleres o actividades   |
|---|---|--|
| <b>Atención psicológica</b><br>(opcional) | Brindar bienestar emocional, a las NNA y sus familias, para mejorar su calidad de vida, a través de la evaluación, orientación y en su caso, intervención o derivación. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Detección grupal</li> <li>• Atención psicológica grupal</li> <li>• Terapia individual</li> <li>• Terapia familiar</li> <li>• Canalización de casos severos</li> </ul> |

FECHAC proporcionará los manuales de operación que describen las secuencias didácticas de cada taller y menús del comedor. Además, capacitará a las OSC electas para la puesta en marcha del Modelo ADN.

Las OSC postulantes podrán desarrollar talleres adicionales según sus intereses y aptitudes de acuerdo a lo establecido en numeral VI.II



### III. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

#### a) Criterios de selección

- ✘ OSC legalmente constituidas que operen dentro de los límites del estado de Chihuahua
- ✘ Donatarias autorizadas por el Sistema de Administración Tributaria

#### b) Cobertura

Dirigida a Asención, Buenaventura, Casas Grandes, Galeana, Janos y Nuevo Casas Grandes

#### c) Sedes

- ✘ El proyecto se podrá desarrollar en escuela pública o privada de carácter social, casa hogar, albergue o centro comunitario

#### d) Participación en acciones estratégicas

En el transcurso del proyecto, FECHAC promueve acciones para dar seguimiento y evaluación a los proyectos apoyados, por tanto, es importante considerar que la OSC electa:

- ✘ Ingresará información de seguimiento a proyectos y alumnos en el “sistema de control ADN”
- ✘ Recibirá monitoreo a su proyecto
- ✘ Colaborará con FECHAC en la medición de impacto del Modelo ADN
- ✘ Entregará su evaluación anual (con comparativo incluyendo línea base y análisis de resultados)

Con el fin de fortalecer la puesta en marcha del Modelo ADN, la OSC:

- ✘ Participará en el curso de inducción y capacitación continua
- ✘ Podrá gestionar fondos adicionales con instancias gubernamentales, sociales y/o empresariales, para la procuración de fondos
- ✘ Sostendrá reuniones operativas con instructores y personal de cocina



- ✿ Mantendrá comunicación con padres de familia, para informar aspectos relevantes del desarrollo de los alumnos
- ✿ Generará formación en hábitos alimenticios saludables e higiene personal
- ✿ Organizará eventos por ciclo escolar para demostrar el talento de los alumnos

## IV. FINANCIAMIENTO

- ✿ Para la presente convocatoria FECHAC destina una bolsa de inversión \$1,000,000 (1 millón de pesos)
- ✿ Se podrá solicitar recursos por los siguientes conceptos:

- Sueldos y salarios
- Insumos alimenticios
- Equipo y mobiliario
- Materiales
- Artículos de limpieza
- Uniformes y vestuario
- Promoción (Lona, rótulo, tríptico, volante y boletín)
- Capacitación a instructores y personal de cocina
- Eventos
- Seguro médico infantil
- Gasolina o combustible
- Gasto administrativo
- Rehabilitación de espacios

- ✿ En el transcurso del proyecto, FECHAC proporcionará recursos en función a los alumnos atendidos.



## V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los proyectos serán revisados con base en los siguientes criterios:

- ✎ Apego a los objetivos de la presente convocatoria
- ✎ Tener congruencia entre los objetivos de la presente convocatoria y el objeto social de la OSC participante
- ✎ Capacidad de gestión de la OSC para convenir con instituciones el uso de espacios públicos y la participación de otros donantes
- ✎ Apego a los talleres y actividades propuestas en el numeral II de la presente convocatoria
- ✎ Concordancia entre el presupuesto presentado y las actividades electas en cada eje temático
- ✎ En caso de OSC recurrentes, se valorará la capacidad de ampliar la cobertura de beneficiarios en los centros ADN tradicionales, en nuevas sedes o niveles educativos

## VI. DOCUMENTACIÓN SOLICITADA:

1. Carta solicitud de recursos
2. Carta compromiso
3. Diario Oficial de la Federación como Donataria Autorizada
4. Formato F15: Formulación de proyecto ([descargar aquí](#))
5. Formato F16: Solicitud en línea ([ingresar aquí](#))
6. Acta constitutiva
7. Declaración anual

8. Estado de resultados
9. Balance general
10. Cotizaciones (2 para equipo y mobiliario. 1 para honorarios profesionales y asimilados)
11. Organigrama y Consejo
12. Listado de talleres y opción de menú electo
13. Horario de actividades ([descargar aquí](#))
14. Plan de trabajo mensual, según los formatos proporcionados por FECHAC ([descargar aquí](#))
15. Menú mensual, según los formatos proporcionados por FECHAC ([descargar aquí](#))
16. Descripción de los materiales a adquirir

#### **VI.II En caso de presentar nuevos talleres o menú, adicionalmente deberá entregar:**

17. Descripción de los talleres:
  - Propósito
  - Proceso de desarrollo: secuencia didáctica que describa las actividades introductorias, la práctica del taller y la demostración del aprendizaje adquirido por los alumnos.
  - Distribución del espacio: acomodo de mobiliario, materiales, equipo y alumnos para el desarrollo de los talleres.

FECHAC se reserva el derecho de validar la viabilidad de la aprobación del nuevo taller.

Todos los documentos se presentan de manera digital a través de la plataforma WeTransfer, Smash o Google Drive.

Es indispensable cumplir con todos los requisitos estipulados para que las propuestas sean valoradas, en estricto apego a los formatos y tiempos establecidos por FECHAC.

## **VII. JUNTA DE ACLARACIONES**

La junta de aclaraciones será el 12 de mayo de 2023 de 11:00 a. m. a 01:00 p. m. en las oficinas de FECHAC ubicadas en Pablo VI #1430, Fracc. Juan Pablo II C. P. 31704. Nuevo Casas Grandes, Chih.

## **VIII. PERIODO DE RECEPCIÓN DE LOS PROYECTOS**

El periodo de recepción de los proyectos será a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta al cierre programado para el 09 de junio de 2023.





## X. INFORMACIÓN ADICIONAL

Para cualquier información adicional, comunicarse al celular 636-690-4395 con Priscila Nevarez al correo electrónico: [fechac\\_ncg@fechac.org.mx](mailto:fechac_ncg@fechac.org.mx); o bien con Massiel Ortega al 656-617-2244 ext. 429 o al correo electrónico [portega@fechac.org.mx](mailto:portega@fechac.org.mx); de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.



[www.fechac.org.mx](http://www.fechac.org.mx)

Proyecto apoyado por **FÖSECH**  
FIDEICOMISO FONDO SOCIAL DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE